I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 1001644 /2010

Cerrillos, 19 OCT. 2010

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº 100/5410/2010; el Ordinario Nº1100/442/2010 de la Dirección de Control; el Oficio N°500/718/2010 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Nº1.532 de 2009 de Hacienda, las Pólizas de Fidelidad Funcionaria; la Ley Nº18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, atendiendo al compromiso municipal con la temática de prevención del consumo de alcohol y otras drogas, es que el Programa CONACE-PREVIENE desarrolla una estrategia deportiva preventiva llamada campeonato preventivo juvenil **"Si estás arriba de la Pelota bájate y Chuteala",** enfocada al mundo juvenil de tres sectores de alto riesgo de la comuna como lo son la Villa Cardenal Raúl Silva Henríquez, la Villa Oreste Plath y la Población los Presidentes de Chile, esto con el fin de sensibilizar, entregar información, desarrollar valores, actitudes y habilidades comprometidas con un estilo de vida saludable y fortaleciendo vínculos comunitarios de apoyo que promuevan la conformación y participación de las organizaciones juveniles a nivel comunal.

Que, para finalizar dicha estrategia es que se realizará el último día una premiación a la totalidad de los participantes del campeonato preventivo juvenil con el fin de sellar el compromiso entre las organizaciones juveniles, comunitarias, municipales, gubernamentales y privadas, de potenciar año a año la participación juvenil de nuestra comuna.

Que, enmarcado en este campeonato deportivo se desarrollará una Expo – Feria Cerrillos, que se llevará a cabo en el parque Municipal Lo Errázuriz, en la que estarán presentes los talleres municipales de la comuna, organizaciones comunitarias, generando de esta forma un espacio de encuentro, prevención, muestras y expresiones artísticas.

D E C R E T O:

1.- Apruébase el Programa denominado **"EXPO – FERIA CERRILLOS AÑO 2010",** que tendrá por objetivo realizar una Expo – Feria en el Parque Municipal Lo Errázuriz con la participación de diversas organizaciones sociales que permita generar un espacio de encuentro, prevención, muestras y expresiones artísticas.

2.- La unidad responsable de la ejecución del presente programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través de la Oficina de Previene, Departamento de Gestión Comunitaria, Fundación Domus, Departamento de Capacitación y Empleo, OPD y Cosam.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 1001644 /2010

3. La actividad se realizará en el Parque Municipal Lo Errázuriz, el día sábado 30 de octubre de 2010, desde las 9:30 a las 18:00 horas.

4. Autorízase Fondo Fijo a rendir, de $100.000.- (cien mil pesos) para arriendo de baños químicos a nombre de doña Jeannette Alvarado Vergara, Jefe (s) del Departamento de Gestión Comunitaria, el que deberá ser rendido ante la Dirección de Control, dentro de los 5 días hábiles siguientes al término de la actividad

5.- El costo total del programa asciende a la suma de $100.000.- (cien mil pesos).

6.- El programa que por este acto se aprueba se encuentra en documento anexo y forma parte integrante del presente decreto.

7. Ordénase la ejecución de trabajos extraordinarios al personal que colabore en la ejecución del presente Programa.

8.- El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 22.09.999.002 "Otros", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretario Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/imd
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Gestión Comunitaria
Departamento de Capacitación y Empleo
Departamento de Personal
Dirección de Gestión Ambiental
Previene
OPD
Cosam
Secplan
Página Web

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

PROGRAMA

"EXPO- FERIA CERRILLOS AÑO 2010"

I. DIRECCIÓN RESPONSABLE.

Dirección Desarrollo Comunitario.

II. EJECUTORES.

Previene
Dpto. Gestión Comunitaria.
Fundación Domus

III.- UNIDADES DE APOYO.

Dpto. Capacitación y Empleo.
Monicer
Unidis
Junta de Vecinos Presidentes I
Junta de Vecinos Gabriela Mistral
Junta de Vecinos Las Hortensias
CDL. Espíritu de Lucha
Comité Vida Chile
Proyecto Ser
Cesfam Norman Voullieme
Opd
Cosam
Plan Comunal de Seguridad Pública.

IV.- FUNDAMENTACIÓN.-

Atendiendo al compromiso municipal con la temática de prevención del consumo de alcohol y otras drogas, es que el Programa CONACE-PREVIENE, desarrolla una estrategia deportiva preventiva llamada campeonato preventivo juvenil "**si estas arriba de la Pelota bájate y Chuteala"**, enfocada al mundo juvenil de tres sectores de alto riesgo de la comuna como lo son (Villa Cardenal Raúl Silva Henríquez, Villa Oreste Plath y Población los Presidentes de Chile), esto con el fin sensibilizar, entregar información, desarrollar valores, actitudes y habilidades comprometidas con un estilo de vida saludable y fortaleciendo vínculos comunitarios de apoyo que promuevan la conformación y participación de las organizaciones Juveniles a nivel Comunal.

Para finalizar dicha estrategia es que se realizará el último día del campeonato una premiación a la totalidad de los participantes del campeonato preventivo juvenil con el fin de sellar el compromiso entre las organizaciones juveniles, comunitarias, municipales, gubernamentales y privadas, de potenciar año a año la participación juvenil de nuestra comuna.

Es enmarcado en este campeonato deportivo que se desarrollará una Expo- Feria Cerrillos, que se llevará a cabo en el parque Municipal Lo Errázuriz, en esta actividad estarán presentes los talleres municipales de la comuna, organizaciones comunitarias generando de esta forma un espacio de de encuentro, prevención, muestras y expresiones artísticas.

V.- OBJETIVO

Realizar una Expo- Feria en el Parque Municipal Lo Errázuriz con la participación de diversas organizaciones sociales que permita general un espacio de encuentro, prevención, muestras y expresiones artísticas.

VI.- DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El presente programa se desarrollará el Sábado 30 de Octubre 2010 en el Parque Municipal Lo Errázuriz, desde las 09:30 a las 18:00.
En la que estarán presentes stand de los talleres municipales y muestra de las actividades realizadas por las diversas organizaciones comunitarias del sector.

VII. RECURSOS HUMANOS

Funcionarios dependientes de los distintos departamentos que componen la Dirección de Desarrollo Comunitario con el apoyo de sus programas externos.
02 Conductores de la Dideco

VIII.- RECURSOS MATERIALES.

Mesones.
Sillas
Toldos
Credenciales
Escenario municipal
Pendones
Banderas institucionales.
Camionetas municipales
Baños químicos.
Imprevistos, varios.

IX.- COSTO TOTAL DEL PROGRAMA: $100.000.-

Fondo a rendir a nombre de Srta. Jeannette Alvarado Vergara, Jefe(s) Dpto. Gestión Comunitaria, por el monto de $100.000.- para arriendo de baños químicos.

Cuya imputación deberá realizar el Departamento de Contabilidad dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas del Municipio en la cuenta respectiva del Presupuesto Municipal Año 2010.-

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

DEBORA VIDAL ROJAS
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

GESTION C.
JEFE

DVR/JAV/ncv